AÑO IX — SABADO 11 DE MAYO DE 1907 — NUM. 2.714

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

CAJAS RURALES DE CRÉDITO
AGRÍCOLA

Mucho tiempo hace que el R. P. Angel Viyuela sentía vehementes deseos de propagar por esta provincia la idea de la constitución de las *Cajas rurales*, llevando por tal modo á la práctica las teorías que en luminosos artículos sostuvo, en las publicaciones católicas que le cuentan como colaborador.

Las predicaciones de Semana Santa proporcionáronle ocasión para realizar sus deseos y, al ser destinado á Escalona, tan pronto pudo el P. Viyuela disponer de unos momentos, propuso la idea al señor Cura párroco, don Isidoro Frechel, quien estaba ya con grandes deseos de conocer en qué consistían las *Cajas rurales*, y con ardiente decisión de trabajar sin descanso hasta ver establecida una en su Parroquia.

La primera vez que, después del sermón, se vió el R. P. Viyuela rodeado de los miembros del Ayuntamiento, expúsoles la idea, notando que todos recibían el proyecto con mucho agrado. Algunos expusieron los inconvenientes con que tropezaría la constitución de la *Caja rural*, pero como tales inconvenientes más que reales son exteriorizaciones de añejos prejuicios y frutos de la desconfianza, fácilmente pudo el P. Viyuela combatirlos y, como vieron que el proyecto era viable, dió el encargo de extender la idea por el pueblo.

Escalona, es uno de los pueblos de esta provincia más dado con corazón, con inteligencia y con prácticas al progreso de la agricultura, y la noticia del proyecto creó un estado de opinión, tan decidida partidaria de la idea, que el Ayuntamiento, en nombre del pueblo, suplicó al P. Viyuela diera una conferencia pública á los labradores para que todos conocieran el funcionamiento y fines de las *Cajas rurales*.

En el salón de la Casa de Ayuntamiento, con asistencia de todos los vecinos, y aun algunos de pueblos limítrofes, expuso con mucha sencillez y gran claridad el P. Viyuela, la constitución, marcha y fines de las Cajas, señalando los beneficios que reportan al modesto labrador, destruyendo al propio tiempo todos los reparos que los desconfiados apuntaban, acordándose, por aclamación, proceder sin descanso á la instalación de una *Caja rural* en Escalona, para lo cual se procedió á la inscripción de adhesiones de los futuros socios.

Reunidos el domingo siguiente, todos los que voluntariamente se habían inscripto, celebróse junta general eligiéndose un Consejo provisional, compuesto de cinco personas, que entendieran en la formación de la *Caja*, quedando al poco tiempo terminada su misión gracias á las indicaciones, advertencias y hasta proyecto de Estatutos que les facilitó el P. Viyuela, quedando constituída, el día 6 del corriente mes, la sociedad *Sindicato-Caja de intereses agrícolas y crédito popular de Nuestra Señora de la Cruz de Escalona*, acordándose presentar el acta de ese día y los Estatutos al señor Gobernador civil para su examen y aprobación, condición indispensable para su existencia legal.

La novel sociedad la dirigirán los siguientes:

Presidente-inspector.—D. Isidoro Frechel Martín, Cura párroco.

Consejo de Administración

Presidente.—D. Eduardo Herrero Adrados.

Vicepresidente.—D. Norberto Viejo Sanz.

Vocales.—D. Plácido Ballesteros y D. Tiburcio Yubero Gómez.

Secretario.—D. Cándido Muñoz Vega.

Cajero.—D. Julián Salamanca Sanz.

Todos los designados hállanse animados de los mejores deseos para conseguir sea la *Caja rural* de Escalona lo que debe ser, el paño de lágrimas del labrador, y todos los vecinos confían que así será, dadas las condiciones excepcionales de las personas colocadas al frente de la dirección de la sociedad, y muy especialmente del Secretario don Cándido Muñoz, Maestro de la Escuela Municipal.

El Sr. Muñoz es un entusiasta por la agricultura, y su estancia en poblaciones de la América del Sur le aficionó á las industrias agrícolas probando su competencia en muchas conferencias públicas dadas en Escalona sobre cuestiones agrarias, exhortando en todas á sus convecinos á agruparse, formar sindicatos, asociarse, mas sus generosas y desinteresadas excitaciones ahogábanse en el mar de desconfianzas tradicionales entre los labradores. Por esto es el que más entusiasmos siente al ver constituída la *Caja*, el ideal que tanto persiguiera, y los asociados, al elegirle Secretario del Consejo, prométense mucho de su valiosa cooperación, conocimientos y deseos benéficos.

Nuestra felicitación más sincera á todos los que coadyuvaron á la instalación de la *Caja de Escalona* y muy especial al Padre Viyuela.

Mujer enterrada en vida

En Sarbazán, cantón de Roquefort, una mujer de treinta años, madama Escoubet, murió tras corta enfermedad el 29 de Abril, teniendo lugar los funerales el 1.° de Mayo.

El 2, un vecino de Sarbazán pasaba casualmente cerca de la fosa donde madama Escoubet yacía enterrada. La fosa no estaba completamente cubierta y el referido sujeto oyó golpes sordos que partían de las profundidades del suelo, al mismo tiempo que se percibían quejidos ahogados.

Asustado el labrador, corrió á avisar al alcalde lo que había visto.

La autoridad municipal, acompañada de un médico, se personó rápidamente en el cementerio, procediendo á exhumar el cuerpo de madama Escoubet.

El lamentable error apareció bien pronto á los ojos espantados de los allí presentes.

La infeliz á quien se juzgara muerta había sido enterrada viva.

Recobrada de su estado letárgico, el cual hizo suponer su defunción, destrozó el sudario que la envolvía en el paroxismo de la desesperación.

Cuando su cuerpo fué exhumado, el corazón de la desgraciada latía aún débilmente; pero todos los cuidados resultaron inútiles. La infeliz arrojó una bocanada de sangre y cayó pesadamente, esta vez para no levantarse nunca.

Juegos florales.

Zeñó Don Pepe Rodao:
dezde ca venío uzía
der zuelo é zanta María,
un penzamiento arraztrao
eztá gritando á mí lao:
lo que Cadi manifiezta,
acá no tenemoz tezta
pa efetuar en Zegovia?
¡y á bien que no pué mi novia
zer la Reina de la fiezta!

Lo cuar que yo comprendí
qué mi vezino intentó
dezir que dijera yo
que también ze puede aquí
lo que jizieron allí
con fazilidá jazé;
y como á mí parezé
yo nunca juí trovaor,
me creo que naide mejor
lo jará que zu merzé.

Pudieran zer loz Floralez
la fiezta de la Fuenzizla;
y zi hay otra mejor, dizla,
que pa mí toa zon iguález:
Loz azuntoz prenzipalez
pud eran zer: religiozos,
literarioz, induzt iozos
tocantez áezta región...
ó loz que zu eluztrazión
juzgare maz provechozos.

Verbo en grazia: Tradizionez
de la Fuenzizla, Acueduto,
Arcazar, er zerro hirzuto
de Lara y demaz peñonez,
cual apueztoz melliónez
que dan á Zegovia alerta,
como zon la Mujer Muerta
y otroz que yo no me zé
pero que vueztra merzé
lo zabrá de zienzia zierta.

Iten maz: Cómo jaremos
que laz fábricaz dantaño
tomen impulzoz ogaño.
Otrozí: Que rebaj mez
tuico lo que comemoz,
y manera de ajenziar
recurzez pa mejorar
to lo que en Zegovia farte
en callez, plazaz y en parte
donde quiá llegue á fartar.

Aluego dar un trancazo
á eza plaga modernizta
que no hay oído rezizta
su bárbaro trompetazo,
y á no atajarlez el pazo
vendrán no lejanoz diaz
en que pa ezcribir poezíaz
no habrá de zaber cuarquiera
zino hazer de cocinera
y guizar unaz judíaz.

Para que ello zarga bien
solo moz farta dinero...
búzquelo uzía y ezpero
lo tendrá en un zantiamén...
con tar que lo pida á quien
lo quiera dar zi lo tiene;
y zi mi idea le conviene,
ezplánela zu merzé
mientraz ze ofreze á uzarzé
zu devoto

Firma N.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El mes de mayo es decisivo para la vegetación de nuestras plantas. En él suelen registrarse los últimos hielos de la temporada, hielos de consecuencias dolorosas. He aquí una nota de las incidencias más probables del tiempo.

El primer período, ó sea hasta el día 12 época de la luna nueva, el tiempo se hace muy vario.

El barómetro ha experimentado algún descenso sobre las islas británicas, que sin ser grande ni decisivo, es lo suficiente para tornar variable el tiempo, se registran algunas tormentas y chubascos, especialmente en la región septentrional. Sabido es que con estas ligerísimas depresiones, apenas notables sobre los mapas, estallan las tormentas eléctricas, muy especialmente en el cuadrante S. E. de la depresión. Como ésta es pequeña, no cambiará, por lo general, el régimen del tiempo, y las heladas son probables mientras no dominen corrientes meridionales.

El período del 12 al 20 de Mayo, que corresponde al cuarto creciente presenta muchas analogías con el anterior, es casi reproducción del mismo. Las presiones sobre Europa no se han modificado seriamente, y siguen alternando los chubascos, algunas tormentas y vientos con días de sol, cielo sereno y noches frescas ó frías. En estas noches es de temer alguna helada de funestas consecuencias.

La firmeza de las presiones y del buen tiempo se establece lentamente durante el período de la luna llena, esto es, del 20 al 27 de Mayo. Al principio se registran todavía algunos chubascos y tormentas, que van disminuyendo en número.

En el cuarto período, que comprende los últimos días del mes, empieza el buen tiempo. Calienta ya el sol, algunos días demasiado prematuramente, avanzando la vegetación con rapidez.



S. M. el Rey haciendo la presentación oficial del nuevo Príncipe al Gobierno y Alto personal Diplomático.

Dichos y hechos.

Dícennos que ha sido aprobado, por el Gobierno civil, el reglamento de la *Unión de alquiladores de carruajes*, y que los precios que rigen son inferiores á las tarifas vigentes.

Lo celebramos.

Ya verán los dueños, de carruajes de alquiler como teníamos razón.

¡Valen más muchos pocos que pocos muchos!

***

Con permiso, con perdón, con licencia y con protesta formal de no querer herir susceptibilidades de personalidad alguna.

¿Está ó no está prohibido lavar ropas en *El Clamores*?

***

Los republicanos unionistas andan estos días expulsando del partido á todo bicho viviente.

Ayer fué á Salmerón.

Hoy á Luis Morote.

Mañana será á Jacinto Octavio Picón.

¿Motivos?

El delito de Morote haber publicado en *El Mundo*, de la Habana, un artículo cantando el triunfo de la *Solidaridad* catalana, que permite vayan al Congreso más de veinte católicos.

A Picón le atribuyen frases de simpatía por las elecciones de Cataluña.

¡Vaya un modo de defender la *libertad* del sufragio que emplean los republicanos!

A bien que resultan todos como el *ciudadano Simón*, de célebre zarzuela.

***

¿Ya empiezan?

Los pescadores que no recurren á la *malicia* (sic) andan disgustadísimos.

En algunas tabernas se han vendido *peces fritos* cuya pesca no fué lícita.

Se empleó la dinamita, y estamos en tiempo de veda.

Compadecemos á los *cañeros*.

La licencia que les exigen vale más que lo que sacan en todo el año.

Van al río y lo ven sembrado de pececillos muertos por la cicuta, por el cloruro, por la cal ó por la dinamita.

Aquí sí que viene como de molde aquello de: pescador de caña más come que gana.

¿Qué dirían de los de Segovia, *únicos del mundo* que pagan licencia?

¡¡Horrores!!

***

Dos estudiantes, solucionistas de nuestros pasatiempos, no han recogido aún el premio que ofrecimos.

Pueden venir á recojerlo cuando gusten.

Guardaremos el incógnito y *no se publicarán sus nombres*.

A no ser que estén ocupadísimos estos días...

¡Con tal de que no se dediquen al cultivo de la *monoecia singanesia* de Linneo!

***

Para los que ignoren lo que significa la *Solidaridad catalana*, les recomendamos el artículo *¡Visca Espanya!* publicado en *El Poble Catalá* por Juan Maragall.

Hablando de los antisolidarios dice:

«Doncs, si no teniu l' entusiasme de la joventut, si no teniu el braó popular, ni no teniu la noblesa de l' espasa, si us manquen les virtuts cardinals de tota empenta nacional ¿qué teniu, doncs; qué hi queda entre vosaltres?...»

Comprendemos el pánico que inspiran las sesiones del Parlamento y el temor que sienten los caciques.

La *Solidaridad* puede concretar sus aspiraciones en estas frases:

¡Limpiemos á España de caciques!
¡Guerra al cunero y al encasillado!
¡Viva mi región!

De nuestro estimado colega local *El Adelantado*, copiamos el siguiente artículo, haciendo nuestras las protestas que en el mismo formula nuestro compañero:

«RIQUEZAS SEGOVIANAS

Los hierros de D. Nicolás Duque

Según leemos en «El Liberal» de Madrid, la hermosísima colección de hierros antiguos, con tanto arte y entusiasmo reunida por aquel inolvidable segoviano llamado D. Nicolás Duque, padre de nuestro querido amigo, el conocido industrial de esta población D. Julio, acaba de ser vendida al extranjero.

Dicha colección, que durante muchos años ha figurado en el Museo Arqueológico Nacional, en calidad de depósito, estaba formada de preciosos ejemplares de rejas y clavos, en su mayoría procedentes de Segovia y su provincia, y era la admiración de los extranjeros que visitaban nuestro viejo rincón segoviano.

En el álbum de aquel primoroso museo habían dejado sus impresiones altamente laudatorias para el señor Duque, —inteligente coleccionador de tan valiosos hierros—los más ilustres literatos, políticos y artistas de Europa.

Los segovianos lamentamos muy de veras que, ya que aquel tesoro artístico no haya podido quedar entre nosotros, los herederos del señor Duque se hayan visto obligados á venderle al extranjero, cuando debió ser adquirido por el Estado, para no salir nunca de España.

Los famosos hierros segovianos constituirán en tierras extrañas un pregón de los progresos del arte español en otros tiempos, pero también darán testimonio de la incuria nacional que permite que sean enajenadas á otras naciones joyas valiosísimas, que debieran ser para nosotros reliquias de valor inapreciable.»

COCA

De fiestas

Aunque ayer publicamos con la firma de *Un Caucense*, una extensa carta descriptiva de las fiestas celebradas en Coca los días 3 al 5 del actual, no podemos sustraernos al deber de dar cabida á la siguiente, que nos remite nuestro activo é ilustrado corresponsal en aquella villa y que ha llegado con retraso á nuestras manos:

«Una vez más llegaron y pasaron las fiestas que la histórica villa cuyo nombre encabeza estas líneas dedica anualmente á la Invención de la Santa Cruz, y otra vez también cumplimos nosotros el deber que el cargo de corresponsal nos impone, de llevar á las columnas del DIARIO DE AVISOS nuestra modestísima información.

Desde luego hemos de consignar que las fiestas aquí celebradas durante los días 3, 4 y 5 de los corrientes, han superado en animación á las de los años anteriores, habiendo sido muy crecido el número de forasteros que han concurrido á presenciarlas.

La función religiosa, solemne como siempre, ha revestido este año mayor solemnidad si cabe, gracias al celo desplegado por nuestro ilustrado párroco.

En la tarde del día 2 se celebraron en esta parroquia solemnes vísperas á las que, según disponen los estatutos, tienen obligación de asistir todos los hermanos de la Cofradía de la Cruz que desde tiempos muy antiguos existe en esta población.

La función religiosa del día 3 consistió en larga y ordenada procesión que recorrió las principales calles de la villa, y en misa solemnísima celebrada por el párroco Don Antonio González Clavo con asistencia de los señores Don Policarpo del Valle y Don Víctor Martínez, párroco el primero del vecino pueblo de Ciruelos de Coca y coadjutor el segundo, de esta villa.

La cátedra sagrada la ocupó el párroco de Fuente el Olmo de Iscar, el cual pronunció un extenso discurso alusivo á la festividad del día y consiguió sostener la atención del auditorio durante cuarenta minutos.

Con respecto á las fiestas profanas habremos de decir que en la noche del día 2 tuvo lugar en la plaza de la Constitución la tradicional velada que se vió extraordinariamente concurrida.

En las primeras horas de la mañana del día 3, y apenas los albores del crepúsculo matutino aparecieron en el horizonte, la población fué recorrida por la banda de música de Cuéllar, dirigida por el profesor don Cecilio de Benito, la cual despertó á los pacíficos vecinos de la industriosa villa tocando alegre alborada.

Un poco más tarde y cuando ya «el rubicundo Apolo había tendido por la faz de la anchurosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos», los afamados gaiteros de Sardón de Duero, de los cuales es director el simpático Mariano Encinas, recorrieron también las calles de la villa entonando armonioso pasa-calle.

En la tarde del mismo día 3, y lo mismo en las de los días 4 y 5, tuvo lugar en la Plaza pública animadísimo baile de rueda, y otro tanto ocurrió en las noches de los citados días.

En el teatro se han puesto en escena las zarzuelas tituladas «El puñao de rosas» y «Los chicos de la escuela»; la primera en la noche del día 3 y la segunda en la del día 4. Ambas noches estuvo el teatro completamente lleno de espectadores, y ambas funciones fueron muy del agrado del público, que premió con aplausos la hermosa labor de los actores.

Los ya citados dulzaineros de Sardón de Duero, que han sido los encargados de tocar en los bailes públicos, han demostrado una vez más que es justa la fama de que gozan en el manejo de sus instrumentos musicales.

Las fiestas han resultado, pues, muy agradables, y ha reinado en ellas el orden más completo.

El Corresponsal

8 Mayo 1907.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Señalar los días 10, 11, 13, 14, 24, 25, 29 y 31, para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

—Remitir al señor gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por D. Eloy Domingo Merino, concejal del Ayuntamiento de Turégano, acompañando copia certificada del acuerdo recurrido tomado por el Ayuntamiento de dicho pueblo, incapacitándole para ejercer dicho cargo, para que por dicha autoridad sea elevado al señor ministro de la Gobernación.

—Acceder á la pretensión de Román Sanz Acebes, vecino de Veganzones, que solicita se le conceda el asilado en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Jerónimo de la Asunción, con objeto de tenerle en su compañía previo el asentimiento del citado asilado.

—Remitir á los padres de Amadeo del Pino Gómez y Francisco Sanz Ballestero, de Riaza y Lastras de Cuéllar, recluidos en la sección de observación de los Establecimientos de Beneficencia, los certificados de la observación á que han estado sometidos, en los que se acredite ser necesaria su reclusión en un manicomio, para que los presenten en los Juzgados correspondientes para la resolución de los expedientes respectivos.

—Autorizar al señor director de carreteras provinciales, para colocar los peones auxiliares que sean precisos á fin de atender al servicio de los caminos vecinales.

—Designar al diputado don Julio de la Torre Bartolomé, para que represente á la Corporación provincial, en la recepción definitiva de las obras del destajo núm. 1 del camino vecinal de Cuéllar á Membibre, próximas á terminarse.

—Conceder la cantidad de 50 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos, á José Lobo Sebastián, que presta servicios en la Diputación provincial, como ayuda para los gastos que pueda ocasionarle someter al tratamiento antirrábico, á un hijo suyo que ha sido mordido por un perro, que se supone hidrófobo.

Por igual causa se le conceden también 50 pesetas al vecino de Cuéllar, Fernando Magdaleno Marinero.

—Adquirir un barómetro y que sea abonado su importe con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en ejercicio.

—Abonar 10'50 pesetas que importa el servicio de bagaje facilitado por el Ayuntamiento de Bernardos, á la guardia civil durante el cuarto trimestre, con cargo á imprevistos.

DESDE FUENTE DE SANTA CRUZ

Reformas municipales

En el día de hoy ha terminado de instalarse en la casa Ayuntamiento de esta villa, un magnífico reloj de torre, construido por la casa «Moisés Diez», de Palencia.

Era una necesidad que venía sintiéndose hace algunos años, desde que se inutilizó por completo el antiguo reloj que aún existe en la torre de la Iglesia.

Teniendo en cuenta, por una parte, la acertada colocación, pues la Casa Consistorial se halla edificada en uno de los puntos más elevados de todos estos contornos; por otra parte, la magnitud y sonoridad de la hermosa campana colocada en artístico campanario de hierro, protegido con su correspondiente para-rayos; y por último, la corta distancia que separa á esta población de las limítrofes; de esperar es que el beneficio de tener reloj público no solo habremos de disfrutarle los vecinos de esta localidad, sino también los de los pueblos vecinos, Bernuy de Coca, Villagonzalo y Ciruelos de Coca, de esta provincia, y los de Púras, Almenara, Bocigas, Fuente Olmedo y Llano, de la de Valladolid.

Una vez terminada la instalación del reloj, el Ayuntamiento se propone para breve plazo la realización de un proyecto más importante aún, cual es, la construcción de un pozo artesano, con el fin de dotar á esta villa de un lavadero cubierto, proyecto que anhelamos ver pronto realizado por considerarle de suma utilidad.

Mil plácemes merece la corporación municipal de esta villa, que así trabaja por favorecer los intereses de sus administrados.

El Corresponsal.

Mayo 8, 1907.

Audiencia provincial de Segovia

Sorteo prevenido en el artículo 44 de la Ley de Abril de 1884, han sido designados para la constitución del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre los señores que á continuación se expresan:

Partido de Sepúlveda.

Día 23 de Mayo.—Causa contra José Cubero del Amo, por incendio.

Día 24 de Mayo.—Causa contra Cayetano Pascual de Antonio, por robo.

(Cabezas de familia)

Don Lucas Peña Paez, Arahuetes; don Santiago González Baeza, Arcones; don Felipe Gil Diego, Cantalejo; don Valeriano Arribas Matilla, Rebollo; don Isidoro Gómez Benito, Barbolla; don José Arcones Ruiz, Navafría; don Francisco Alvaro Alvaro, Cantalejo; don Juan Matey Sanz, Idem; don Pedro García Martínez, Casla: don Victoriano Lucas Asenjo, Duruelo; don Severiano Montes Arranz, Sepúlveda; don Demetrio Montes Serna, Idem; don Félix Conde López, Idem; don Maximino Mayoral González, Ventosilla; don Juan Díez Villa, Duratón; don Juan Alonso Alvaro, Cabezuela; don Antolín Antoranz Manada, Urueñas; don Gaio Gil Casado, Cantalejo; don Eustaquio Pablo Arroyo, Carrascal del Río; don Angel Sanz Sanz, Prádena.

(Capacidades)

Don Aniceto Gómez Pérez, Aldealcorbo; don Valentín Barrio Martín, Rebollo; don Andrés García Casado, Santa Marta; don Gabriel Martín Alvaro, Matabuena; don Miguel Alvaro Gómez, Matilla; don Rafael Arranz García, Duratón; don Juan Frutos Herrero, Encinas; don Elías Gómez Bonilla, Sepúlveda; don Benito Sanz García, Turrubuelo; don Pedro García Martín, Urueñas; don Ignacio Rodríguez López, Hinojosas; don Vicente García Huertas, Matilla: don Juan Amo Alvaro, Arcones; don Casimiro Díez Gómez, Cantalejo; don Pedro Berzal Hidalgo, Navailla; don Martín Barrio Barrio, Orejana.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia.)

Don Agustín García Solana, Segovia; don Jorge Cruz Bejar, idem; don Pedro Gonzalo Albertos, idem; don Angel García Arranz, idem.

(Capacidades)

Don Fidel Herrero Abril, Segovia; don Trifón Beeza Cáceres, Segovia.

Partido de Riaza.

Día 28 de Mayo.—Causa contra Lino Rubio Martín é Isidro Rubio Gutiérrez, por robo.

(Cabezas de familia)

Don Luis Asenjo Siguero, Aldealengua de Santa María; don Félix Asenjo Martín, Alconada; don Braulio Gil Esteban, Alconadilla; don Victoriano Arranz Jiménez, Estebanvela; don Pedro Villa Cerezo, Negredo; don Blas Iglesias Moral, Liceras; don Mariano Fuentes Arranz, Moral; don Higinio Pablo González, Estebanvela; don Antonio Berzal Alvaro, Riaza; don Ramón García Arranz, Idem; don Calixto Castro Parra, Pradales; don Anacleto Martín Sánchez, Saldaña; don Segundo García Ramírez, Ribota; don Victoriano Martín Moreno, Idem; don Saturio Ruiz Bravo, Riaza; don Antolín Redondo Pérez, Idem; don Fructuoso Muñoz Villa, Villacorta; don Juan Sanz González, Mora; don Isaac Diego Carrasco, Becerril; don Elías Montero Bahón, Ayllón.

(Capacidades)

Don Simón Izquierdo Fernández, Honrubia; don Pedro Blanco Martín, Negredo; don Francisco Martín González, Muyo; don Cándido Arroyo Sanz, Maderuelo; don Juan Guillermo Lobo, Languilla; don Luis Lama Agraz, Linares; don Francisco García Plaza, Aldehorno; don Abraham Abad Heras, Ayllón; don Tiburcio González González, Riaza; don Alejandro Arribas Arranz, Saldaña; don Juan Arroyo Sánchez, Ayllón; don Benito Muñoz Grado, Villacorta; don Miguel Martín Esteban, Valvieja; don Andrés García Hernando, Honrubia; don Cirilo Jimeno Moreno, Fresno; don Santiago Mata Sanz, Serracín

(Supernumerarios.—Cabezas de familia.)

Don Eduardo García Pérez, Segovia; don Juan Ibáñez Sánchez, Idem; don Gabriel García Martín, Idem; don Tomás Encinas Martín, Idem

(Capacidades)

Don Zoilo Gil Jimeno, Segovia; don Tomás Gómez Olalla, Idem.

ALBUM POÉTICO

EL HÚNGARO

Triste y aislado pasa por el mundo
al son de melancólicas canciones
moduladas, tal vez, como espansiones
que sintetizan un pesar profundo;

desarrapado, hambriento, vagabundo,
recorre sin cesar las poblaciones
sufriendo las más grandes privaciones;
solo en *desdichas* es su *haber* fecundo.

Y como arista con quien juega el viento
cruzando va la tierra en vida errante
sin que jamás arribe á su destino;

¡Cuánto debe sufrir cuando anhelante
arrastrando su ser por el camino,
piense en su amada patria tan distante!

Fernando Rivas.

8 de Mayo 1907.

Sección oficial

El «Boletín Oficial» publicado ayer, inserta el texto siguiente:

Extractos de acuerdos tomados en la sesión que la Comisión provincial, celebró el día 26 de Marzo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Segovia, sobre el Pósito de dicho municipio.

—Distribución de fondos del mes de Mayo del Ayuntamiento de esta capital.

—De la Delegación de Hacienda de la provincia de Soria, sobre subasta del Boletín Oficial de Venta de Bienes Nacionales, de aquella provincia.

—Edictos de varios Ayuntamientos sobre formación del apéndice al amillaramiento.

—Circular de la Delegación Regia de Pósitos.

—De la Alcaldía de Cuéllar, sobre vacante de farmacéutico titular de aquella villa.

—De la Alcaldía de Fuentepelayo, exponiendo al público el pliego de condiciones para las obras de reparación del edificio que resultó sobrante de la escuela pública.

—Requerimiento de la Audiencia provincial de Segovia.

—Citación á un recluta por el Juzgado instructor del batallón de cazadores de Llerena.

—Movimiento natural de la población en esta ciudad durante el mes de Abril último.

Crónica general

La quema de un cine.

El domingo, minutos antes de comenzar la sesión en el cinematógrafo instalado junto al café Oriental de San Sebastián, se prendieron los cables y se produjo un incendio, quedando destruidos el aparato y otras existencias.

Los pocos espectadores que había en la sala huyeron precipitadamente por la puerta de salida.

El lugar en que estaba instalado el cine, quedó completamente averiado.

Un empleado de la empresa sufrió algunas quemaduras.

Un robo

En la casa número 57 de la calle de la Rua, una de las más céntricas de Salamanca, fué robada el jueves la habitación que ocupa el acaudalado propietario D. Ricardo Sánchez.

La cantidad robada, principalmente en alhajas de oro y plata, asciende á muchos miles de pesetas.

Los autores del robo, bien gracias.

Cosas de toros

Fecunda en accidentes resultó la corrida que el día de la Ascensión tuvo lugar en la plaza de Calatayud.

Empezó el primer toro cogiendo al matador *Lobito*, siguió después el *Corcelito*, que también fué zarandeado por el bicho, y por último un municipal recibió una cornada grave.

El escándalo que se produjo en la plaza fué mayúsculo.

En la corrida celebrada en Logroño, en el mismo día, el tercero de los cornúpetos cogió al torero *Habla poco* causándole una herida grave.

La cuadrilla negóse á torear viendo la mala condición de los *bichos* y se armó tal marimorena en el público que el empresario tuvo que devolver el cincuenta por ciento del precio de las entradas, con lo cual quedó resuelto el conflicto.

El temporal

En el Ferrol un violento temporal de viento y lluvia derribó el día 9 los cables de la luz eléctrica quedando la población á oscuras.

El huracán arrancó corpulentos árboles y causó grandes daños en el campo.

Robo sacrílego

La iglesia parroquial de Santa María de Poyos (Guadalajara) ha sido robada.

Los ladrones, que guardan el incógnito, se llevaron bastantes alhajas, ropas sagradas y tapices.

NOTICIAS

Misa nueva

El Presbítero don Juan García Pérez celebrará por vez primera, el Santo Sacrificio de la misa, mañana á las 10, en la Iglesia del Seminario Conciliar de Segovia.

Le asistirán como padrinos de altar, el Lic. don Luis Plaza, Beneficiado de esta S. I. Catedral; de manos, don Lorenzo del Barrio y doña María de Antón, primo y tía del nuevo celebrante; y ocupará la Sagrada Cátedra, el Dr. don Francisco Mañín, Rector del Seminario.

Por adelantado enviamos nuestro parabién al misacantano.

Viaje de instrucción

El próximo lunes llegarán á Segovia en el tren correo de la mañana, los alumnos de último año de la Academia de ingenieros, que están realizando un viaje de instrucción por varios centros militares de España.

Aquí se les dará á conocer el material del Regimiento de Sitio, y después presenciarán los ejercicios de fuego hechos por este Cuerpo en el polígono de tiro.

La estancia en Segovia no se prolongará más de tres días.

Procesión de los niños

Mañana, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la solemne Procesión de los niños de la Doctrina cristiana, desde la iglesia del Seminario al Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Los tiernos niños harán su consagración á la Excelsa Patrona de Segovia, espectáculo que promete ser conmovedor para cuantos sienten latir en sus corazones el entusiasmo de la fé, pues nada seguramente más hermoso que ver á candorosas criaturas postradas de hinojos ante la soberana Madre de Dios, para ofrecerla sus corazones y alabanzas.

Si por impedirlo el temporal hubiese que suspender el acto proyectado, lo anunciarán por la mañana en los centros catequísticos los señores curas párrocos.

En la calle de Juan Bravo se ha producido una avería en la tubería de presión, saltando las aguas al piso de la vía pública, con grave daño para la seguridad de esta.

Suponemos que se procederá inmediatamente al remedio de la avería.

Mañana, día 12, hará dos años que pasó á mejor vida la respetable y virtuosa señora Doña Dolores Medina, viuda de Rexach, madre de nuestros distinguidos amigos los tenientes coroneles de Artillería Don Ubaldo y Don Ramón Rexach, á quienes reiteramos hoy el testimonio de nuestro sentido pésame al conmemorar tan triste aniversario.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las seis hasta las ocho y media de la mañana en la iglesia de los Padres Misioneros, serán aplicadas por el alma de la señora finada.

Romería

En los días del 25 al 28 del actual ambos inclusive, se celebrará en el término del Moral, la tradicional y concurrida romería de Nuestra Señora de Hornuez.

El alcalde del referido pueblo del Moral, en previsión de cualquier alteración de orden público, ha solicitado del go-

bierno, ocho parejas de la benemérita, para que vigilen la expresada romería.

Natalicio del heredero del trono

Con motivo de este fausto suceso, los centros oficiales pusieron ayer colgaduras é iluminaciones en sus edificios, izándose en todos ellos la bandera nacional.

Al anochecer un repique general de campanas en todas las Iglesias, anunciaba el natalicio del nuevo Príncipe.

Hoy sigue la bandera izada en todos los centros, donde se ven vistosas colgaduras.

Bastantes casas de las calles más céntricas lucen también preciosas colgaduras.

Los militares de la guarnición visten de gala.

Se han concedido vacaciones durante tres días, á todos los centros de enseñanza oficial, de la población.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado ayer, han correspondido á Segovia en diferentes premios unas veintidos mil pesetas, aproximadamente.

Han resultado agraciados con diferentes cantidades de más ó menos importancia, los señores Adrados (don Santiago), Castellanos, Romero (don Guillermo), un grupo de vendedoras del Azoguejo, y algunas otras personas.

El martes 14, segundo aniversario del fallecimiento de la señorita María de la Fuencisla Zúñiga Herrero, se celebrará en la Iglesia parroquial de Palazuelos misa solemne con vigilia en sufragio del alma de la finada.

Reiteramos á la desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

Mordida por un perro

En el vecino pueblo de Torredondo, fué mordida el jueves por un perro, la vecina de esta Capital, Juana Ruiz Martín, de 62 años, la cual tuvo que ser curada ayer en la casa de Socorro de dos heridas una de dos centímetros de longitud, y otra de cinco en la pierna izquierda.

Después de asistida pasó á su casa calle del Rastrillo.

Nombramiento

Por el Rectorado Central, ha sido nombrado maestro interino de la Escuela incompleta con asistencia mixta, de Aldeonte, don Emilio Casado García, con el sueldo anual de 500 pesetas y emolumentos legales.

Huelga de cocheros

Hoy se han declarado en huelga los cocheros que prestan sus servicios en «La Unión Calesera», de Segovia, solicitando aumento de jornal.

Como la empresa ha considerado inadmisibles las pretensiones de aquellos, surgió la huelga que hasta estos momentos no lleva trazas de solucionarse.

Esta mañana un grupo de huelguistas trató de detener á los conductores de los carruajes, teniendo que intervenir la policía para restablecer el órden.

Los coches son conducidos por los asociados de «La Unión Calesera.»

Tenemos entendido que el gobernador civil está haciendo gestiones para dar una solución satisfactoria á la huelga.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Inhumación

En el tren mixto del mediodia ha llegado hoy á Segovia, el cadáver, embalsamado, de doña Juana Pérez Yagüe de Gasque, recientemente fallecida en Madrid.

Acompañado al cadáver vino el hermano de la finada, don Pedro Pérez Yagüe.

En la estación se hallaban muchas y significadas personalidades de la capital que acompañaron los restos mortales de la señora de Gasque hasta el cementerio donde esta recibió cristiana sepultura.

Una vez más expresamos á su atribulada familia el testimonio del más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado en este centro oficial el nacimiento de Macario de San Celso.

Defunciones ninguna.

Ganado para el ejército

En breve llegarán á Segovia veinte caballos boloneses más, de tiro pesado, con destino al regimiento de Sitio, que está reemplazando con este ganado los antiguos tiros de mulas.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

—Manuel Martín de 12 años, de una herida punzante en el pié derecho, producida casualmente y Angel Avial, de 4 años, de varias rozaduras en el brazo derecho, producidas por caida de una altura de tres metros.

Después de asistidos pasaron á sus respectivos domicilios.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana de cinco á siete de la tarde:

Primera parte.

Les Herondelles de Vienne, paso doble.—Aller,

Jul'a-Ribeirana.—N.

Patrilla Turka.—Mechehs.

Segunda parte.

Un saluto á Gemona, vals.—Langlois.

Gran marcha de las Antorchas.—Meyerber.

Aragón y Navarra, jota.—Parra.

Autorización

Por el gobierno civil se ha concedido autorización á don Mariano Martín, para que pueda celebrar baile de tamboril y dulzaina en la Dehesa, todos los días festivos á partir del 9 del actual.

Boletín religioso.

Santos del día 12.

Santo Domingo de la Calzada, y los santos Nereo, Aquíleo, Domitila y Pancracio, mártires.

Cultos para mañana

Mes de Mayo ó de las Flores consagrado á María Madre del Amor Hermoso

—En San Miguel.—Función de señoras viudas en honor de la Madre del Amor Hermoso.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general: á las diez y media la solemne con S. D. M. expuesto y sermón por el Sr. D. Pablo Gil García, coadjutor de Santa Bárbara, continuando manifiesto el Santísimo Sacramento hasta el ejercicio de la tarde que será á las seis y en que predicará el Sr. D. Pablo de Pablos Duque, capellán del Hospicio.

—En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana el ejercicio sencillo de las Flores, á las seis de la tarde con toda solemnidad y sermón.

—En Corpus.—De seis y media á siete y media de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

La suspendida procesión de todos los niños del Catecismo, desde el Seminario al Santuario de la Fuencisla, se realizará en el día de mañana si el tiempo lo permite, á las cuatro de la tarde.

Pasatiempos.

Entretenimientos para el domingo, con regalo

SALTO DE CABALLO

Empieza en la casilla número 1 y termina en la número 15.

(15) da.	que	be	el
al	que	sa	be
no	na	go	sa
	(1) Ya	sa	be

ROMPECABEZAS

¿Dónde está el hérce?

En las costas del *Estrecho*
le *ensanchan* el corazón;
inusitada ovación
(nunca igual se le había hecho)
su oido oye satisfecho.
Inmarcesible corona
gana y recibe en persona
nuestro héroe, por su *belleza*.
en rostro no, en la cabeza,
recreando con *cosa bona*.

***

¿Os preguntan con empeño
donde está? No os asombre,
aquí está nuestro *gran hombre*.
(¡Os le pintarán *pequeño!*)

Se trata de buscar en estos buenos ó malos versos, y señalar donde está el aludido.

CHARADA

Tres cuatro dos tres dos cuatro,
mira, *tercia, cuarta quinto*
y la verás en *un quinta*
prima dos tres cuatro cinco.

Premio.—Sortearemos dos ejemplares de que todavía disponemos del sabrosísimo libro ¡Escándalo, escándalo! entre todos los solucionistas, de los tres pasatiempos de hoy.

Las soluciones en el sábado próximo.

Se admiten éstas hasta el viernes 17 de los corrientes.

Solución á los pasatiempos del sábado anterior:

Al quebrado con pretensiones, tomada literalmente de la solución aritmética del «Iris de Paz» de hoy:

«Siendo 8 y 9 primos entre sí é iguales á 2^3 y 3^2, el máximo común divisor, será $2^3 \times 3^4$, ó sea 648, que multiplicados por los términos del quebrado lo convierten en $\frac{2^6 \times 3^4}{3^6 \times 2^3}$ que evidentemente es igual á $\frac{(2^3 \times 3^2)^2}{(3^2 \times 2)^3}$ que es lo que buscábamos. De modo que $\frac{72^2}{18^3}$, ó sea $\frac{5184}{5832}$ es el quebrado deseado.»

Al jeroglífico.—Antes que te cases, mira lo que haces.

A la quisicosa.—Aerea.

Han dado soluciones exactas:

A la quisicosa.—C. M. (Sotosalbos).

Al geroglífico.—El de la Judería; C. M. (Sotosalbos) y Victorina Perlado Freje.

A los tres.—Don Benigno Domingo, criado de agricultores de Abades, que no ha sido escaso en discurrir adjetivos, bien que todos en plural. Este señor, pues, tiene derecho al opúsculo, qué podrá recoger de esta Redacción, y que debe leer y dar á leer á muchos.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 t.)

Sin bolsa

Hoy con motivo de ser fiesta nacional, no ha habido cotización en la Bolsa.

El natalicio del Príncipe

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y el Príncipe de Asturias, continuán en el más perfecto estado de salud.

Te Deum

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de Palacio un solemne Te Deum por el feliz alumbramiento de la Reina.

Fiestas populares

Con motivo de este fausto acontecimiento, el Municipio madrileño prepara varios festejos de carácter popular.

Se sortearán las veinte cartillas acordadas, entre los niños que hayan nacido ayer en la Corte.

Habrá en la plaza de toros un concurso de bandas militares, con un primer premio de 1.500 pesetas y otro de 600.

Se darán limosnas en especie á los pobres, y se quemarán colecciones de fuegos artificiales en diferentes sitios.

Cumplimentando á un ministro

Los Prelados que se encuentran en Madrid con ocasión del natalicio del Príncipe de Asturias, han cumplimentado hoy en su despacho oficial al ministro de Gracia y Justicia.

Relaciones comerciales

El ministro de Hacienda ha nombrado una comisión compuesta de los señores duque de Veragua, don Pablo Alzola, don José Ormaechea, y don Javier Gil Becerril, para que entiendan en las reclamaciones sobre la relación de los artículos y productos en concurrencia con los extranjeros, para el servicio de los distintos departamentos ministeriales.

Cortes disueltas

La Gaceta de Lisboa publica el oportuno decreto disolviendo las cámaras portuguesas, sin precisar la fecha de las elecciones.

Indultos

Además de los indultos firmados ayer por el Rey, se prepara el expediente para la concesión de 300 indultos mas, con motivo del alumbramiento de la Reina.

Hoy ha firmado también Su Majestad tres indultos, conmutando por la de cadena perpetua, la pena de muerte impuesta á los reos, Juan Benito, de la Audiencia de San Sebastián; Rafael Garduño, de la de Logroño; y Antonio Mesejo, de la de Madrid.

De política

Se insiste en que el partido liberal se retirará de ambas Cámaras después que se haya celebrado la sesión regia, á la cual dicen que asistirán los diputados y senadores de aquella fracción política, por altas razones de patriotismo.

FABRA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.